



**DECRETO Nº 1437/15, DICTADO POR LA CONCEJALÍA DE SERGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL, ECONOMÍA Y HACIENDA Y PERSONAL, EN FECHA 29 DE JULIO, REFERENTE A LA CELEBRACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN DE UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO, PERSONAL LABORAL TEMPORAL, PARA EL ÁREA DE ARQUITECTURA, URBANISMO, VIVIENDA, TRANSPORTES, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS.**

Habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en el concurso - oposición tramitado en este Ayuntamiento para la selección de un Auxiliar Administrativo para el Área de Arquitectura, Urbanismo, Vivienda, Transportes, Obras Públicas y Servicios, según convocatoria aprobada por Decreto Nº 1379/2015, de fecha 17 de julio de 2015, publicado en el Tablón de Edictos municipal con fecha 17 de julio de 2015 y en la página web municipal.

Visto que durante el plazo abierto al efecto, desde el 18 al 27 de julio de 2015, se han presentado los siguientes candidatos/as:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI.</b>
TORNEL NICOLAS, MARÍA DOLORES	48.422.500W
INIESTA NAVARRO, CARMEN	27.433.760G
AVILES BALSALOBRE, FRANCISCO	48.543.943M
RIQUELME VIVES, TERESA MARÍA	34.787.430E
DEL AMO MARTÍNEZ, MARÍA	48.705.387N
MORELL MARTÍNEZ, CARMEN ESPERANZA	77.724.467S

CONSIDERANDO los requisitos exigidos en la convocatoria.

Por medio del presente, RESUELVO:

PRIMERO.- Admitir a los/as aspirantes que se especifican a continuación:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI.</b>
TORNEL NICOLAS, MARÍA DOLORES	48.422.500W
INIESTA NAVARRO, CARMEN	27.433.760G

SEGUNDO.- Excluir a los siguientes candidatos por los motivos que se exponen:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>Y</b>	<b>DNI.</b>	<b>MOTIVOS DE EXCLUSIÓN</b>
AVILES BALSALOBRE, FRANCISCO		48.543.943M	No acredita un año de experiencia como auxiliar administrativo, solo acredita experiencia como soldado
RIQUELME VIVES, TERESA MARÍA		34.787.430E	No acredita un año de experiencia como auxiliar administrativo, solo acredita



		experiencia como Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes
DEL AMO MARTÍNEZ, MARÍA	48.705.387N	No acredita experiencia laboral o funcional
MORELL MARTÍNEZ, CARMEN ESPERANZA	77.724.467S	No acredita experiencia laboral o funcional

TERCERO.- Convocar al Tribunal Calificador de dicho proceso selectivo para el día 4 de AGOSTO de 2015, a las 9:30 horas, en la Sala de Reuniones de Secretaría General, al objeto de preparar los supuestos prácticos, siendo la hora de realización del ejercicio de la oposición a las 11,00 horas en el Aula de Informática de la Casa de la Cultura.

CUARTO.- Convocar a los aspirantes para el día 4 de AGOSTO de 2015, a las 11,00 horas, para realización de los ejercicios de la fase de oposición, en el Aula de Informática de la Casa de la Cultura, sita en la Calle El Salvador, s/n.

CUARTO.- Publicar el presente Decreto en el Tablón de Edictos municipal para general conocimiento.

Las Torres de Cotillas, a 29 de julio de 2015.

**EL CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD  
CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL, ECONOMÍA  
Y HACIENDA Y PERSONAL,**  
(Resolución nº 1422/2015, 27 de julio).

**ANTE MÍ:  
LA SECRETARIA,**